

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

El plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 6 de agosto de 1993, en el Registro General de la Presidencia de la Junta, en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público en la Secretaría General Técnica de la Presidencia de la Junta a las 11,00 horas del tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este día fuera sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente lunes, a la misma hora indicada.

Mérida, 26 de julio de 1993.

El Secretario General Técnico,  
IGNACIO SANCHEZ AMOR

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

### **ANUNCIO de 16 de julio de 1993, sobre pública licitación por el sistema de concurso de la adjudicación de las obras «Pavimentaciones en Navalmoral de la Mata».**

Se anuncia a pública licitación, por el sistema de concurso, la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

I.—Obra: 12/083/92, Pavimentaciones en Navalmoral de la Mata.

Tipo de licitación: 63.125.000 pesetas.

Financiación: 47.343.750 ptas., Diputación F.P.; 15.781.250 ptas., Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.262.500 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por cien del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

2.- Obra: 15/007/93, Adecuación y mejora del trazado del C.V. de la CC-513 por San Martín de Trevejo a El Payo.

Tipo de licitación: 160.000.000 de pesetas.

Financiación: 101.824.000 ptas., Diputación F.P.; 58.176.000 ptas., Subv. Estado.

Fianza provisional: 3.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por cien del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría «c» y Grupo B, subgrupo 2, categoría «b».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en el Servicio General de Planificación de Planes y Programas.

### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en (calle o plaza) .....núm. ...., provisto del D.N.I. núm. ...., en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el ..... de fecha ....., habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a realizar las obras de «.....», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) ..... pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Lugar, fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura o Boletín Oficial del Estado, de las diez a las trece horas, en el

Registro Especial del Servicio Administrativo de Planes y Programas.

Apertura de Plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día siguiente hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 16 de julio de 1993.—El Secretario.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALANGE

**ANUNCIO de 8 de julio de 1993, sobre aprobación inicial de las Modificaciones de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico en las Unidades de Ejecución núms. 12-14-19-20 y 21.**

Al introducirse modificaciones substanciales en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, tras la aprobación inicial en Pleno celebrado el 6-4-93, en las unidades de ejecución núms. 12-14-19-20 y 21.

Estas modificaciones quedan expuestas al público por plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para su examen y presentación de posibles reclamaciones o alegaciones contra las mismas por los afectados en estas unidades de ejecución.

Alange, 8 de julio de 1993.—La Alcaldesa.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

**ANUNCIO de 8 de julio de 1993, sobre convocatoria de subasta para la enajenación de 15 parcelas de suelo urbano municipal**

**para la instalación de industrias, naves y almacenes.**

Mediante el presente se anuncia convocatoria para enajenación mediante subasta de 15 parcelas de suelo urbano municipal para la instalación en las mismas de industrias, naves y almacenes, con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego regulador de dicha enajenación, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose igualmente en estas oficinas municipales a disposición de los interesados.

El plazo para presentación de proposiciones, conforme a modelo que se incluye en referido pliego, será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al del último anuncio de convocatoria que aparezca inserto en este Diario Oficial o en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo este plazo suspenderse en caso de presentación de reclamaciones contra el pliego durante el plazo de exposición pública del mismo, que se realiza mediante anuncio y completa transcripción en el B.O.P.

Todos los interesados pueden obtener cuanta información complementaria deseen en este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Arroyo de San Serván, 8 de julio de 1993.—El Alcalde.

**ANUNCIO de 8 de julio de 1993, sobre convocatoria de subasta para la enajenación de 34 parcelas de suelo urbano municipal para la construcción de viviendas.**

Mediante el presente se anuncia convocatoria para enajenación mediante subasta de 34 parcelas de suelo urbano municipal para la construcción en las mismas de viviendas familiares por los adjudicatarios, con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego regulador de dicha enajenación, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose igualmente en estas oficinas municipales a disposición de los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones, conforme a modelo que se incluye en referido pliego, será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al del último anuncio de convocatoria que aparezca inserto en este Diario Oficial o en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo este plazo suspenderse en caso de presentación de reclamaciones contra el pliego durante el plazo de exposición pública del mismo, que se realiza mediante anuncio y completa transcripción en el B.O.P.